

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATOLICO. ORGANO DE LAS DERECHAS

Horas de ofitinas Dirección de 4 a 7 Administración De 8 a 8.

Santa Cruz de Tenerife Capital de la Provincia de Canarias Domingo 30 de Diciembre de 1923

DIRECTOR: Adolfo Febles Mora

ADMINISTRADOR: Octavio Rodríguez de la Vega

Para el día 1 de Enero

El próximo número extraordinario de GACETA DE TENERIFE

El número extraordinario que GACETA DE TENERIFE publicará el día 1 de Enero próximo—para despedir al año 1923 y dar la bienvenida al 1924—no será una exclusiva disertación literaria sobre tan sugestivo tema de actualidad. Junto a las amonas y brillantes disertaciones de reputados literatos y poetas, hemos querido que figuren trabajos que encierren todo un programa para el futuro engrandecimiento de esta isla.

POR NUESTROS PUEBLOS

De la vida canaria

Según habíamos anunciado, y con una gran entrada, exhibióse del domingo último en el teatro del Centro Icodense, la atractiva e interesante cinta regional «Revista de asuntos tinerifeños n.º 5», la cual agradó bastante al público, siendo muy elogiada.

Por el empresario señor Rivero y para la confección de una nueva cinta, se impresionaron en la tarde del domingo pasado diversas vistas de esta ciudad, entre ellas, del famoso Telde, Drago, millenario, parque de L. Cáceres, calles de San Sebastián y San Agustín, etc.

En la Iglesia de San Agustín se verificaron los solemnes cultos del Nacimiento, habiendo asistido una concurrencia enorme. Durante la procesión del Niño y en la misa, tocó preciosos villancicos: una agrupación de la Banda municipal.

Será muy interesante el NUMERO EXTRAORDINARIO que GACETA DE TENERIFE publicará el 1 de Enero de 1924.

UN EXITO MEDICO

Importantes operaciones

En el Sanatorio del Dr. Rodríguez López se ha practicado a la joven Hilgita Castillo, empleada de la casa de don Wilfred Causid, dos difíciles operaciones: una de hernia estrangulada y otra de gastroenterostomía por úlcera de estómago, en el breve plazo de 10 días

Ambas operaciones se realizaron con brillante éxito, pues la enferma en la actualidad se encuentra completamente curada.

TRIBUNA LIBRE

El "foot-ball" en la Orotava

En carta que tiene el membrete de la sociedad deportiva Orotava F. C. hemos recibido los siguientes documentos, cuya publicación es nos ruega:

Contestando a un desconocido
El Progreso, en su edición del lunes último, inserta una información, hija del desdicho y plagada de ambigüedades e inexactitudes (digámoslo así), del partido que jugaron en esta villa, el domingo veintitres del actual, los primeros equipos Castro y Orotava, partido que finalizó con el empate a un tanto. El autor de tal información no puso su nombre al pie de la misma. Hizo bien.

Por nuestra parte, sólo diremos lo que sigue:
Que el Castro vino a la Orotava a dar un contundente palizón y no pudo darlo. Prueba de sus intenciones: El presidente de dicho Club, poco antes de comenzar el encuentro, pronunció las siguientes enjundiosas palabras: «He encargado al capitán del equipo que cuando lleven quince goals, dejen que los chicos del Orotava metan uno, para que pasen la Noche: buena contentos.» Otra: Al empezar el segundo tiempo, un jugador castreño, dirigiéndose al público, soltó lo que sigue: «Ahora verán lo que el Castro es!» Y efectivamente, todos lo vimos.

Que el Orotava dominó generalmente todo el primer tiempo y la mayor parte del segundo; que suyas fueron las jugadas de algún valor que se hicieron, y suyo el tanto más bonito.
Que en otro público que no fuera el noble público orotavense, el brutal juego desarrollado por el Castro (en el carácterístico, a juzgar por los diarios de Tenerife) y la parcelísima actuación del árbitro, Sr. Guadalupe, habrían ocasionado algún grave incidente.

Que al mentado Sr. Guadalupe dijo un jugador castreño, mediado el segundo tiempo: «Vamos a quedar empatados.» Contestación de Guadalupe, que oyó gran parte del público: «No; aquí ganamos por dos a uno; No pudo cumplir su promesa. Sobrado hizo con mantener el empate. Que O no se sollicitó nada de sus compañeros.

Que cuando cogió una pequeña piedra (no de regular tamaño), en lo que hizo muy mal, fue después de haberle dado un delantero del Castro, al parecer intencionalmente, un fuerte golpe contra un poste, produciéndole una lesión en una sien, cuando ya la pelota llevaba un rato dentro de la red. El árbitro ni expulsó ni amonestó al citado delantero.

Que si bien Olmo no le parece buen guardameta al anónimo revisador de El Progreso (¿quién será esta autoridad?), todo lo contrario opinan los deportistas santacrucenses que aquí han actuado, incluso los del Castro, y que preferimos el juicio de éstos al de aquel.

Que no hubo imprecisiones superiores para que O no voliese al campo, al menos por parte del Orotava.

Que el campo de este Club mide 76 por 45 metros. Bastante mayor que el del Castro.

Y, finalmente, que a dicho campo han venido a jugar numerosos equipos. Los mejores que el Orotava, han hecho buen juego y han ganado (el Fomento, por ejemplo); los demás, han perdido (la mayor parte) o han empatado, como el Castro. Y nada más.

Un atrayente programa

Festival artístico en Garachico

En la noche del próximo día primero de Enero, se celebrará en el salón-teatro del Centro Obrero de aquella villa, un festival artístico con arreglo al siguiente programa:

Primera parte
I.—a) Couplet de Golondrón de la ópera «Maruxa», Vives.
b) «Mía esposa», canción popular italiana; Rotoli. Por el barítono don Ismael Ortega.
II.—«Patria», monólogo. Por don Orlando Díaz.
III.—a) «Serenata», Reyes Bartlet.
b) «Mi reina», canción española; Taboy. Por el tenor don Domingo Fiestas.
IV.—«Duerme», monólogo de Eusebio Blasco. Por don Ismael Ortega.
Segunda parte
Representación de la comedia, en dos actos, de don Serafín y don Joaquín Álvarez Quintero titulada «Doña Clarines», con arreglo al siguiente reparto:

Doña Clarines, señorita María Manito; Tata, señorita Carmen Font; Marcela, señorita Ana Luisa González; Daria, señorita Angelita Abad; Don Basilio, señor Baute (Francisco); Luján, señor de la Torre (Celedonio); Miguel, señor Manito (Leopoldo); Escopeta, señor Díaz (Juan); Grispiñ, señor Alfonso (Adriano).

De enseñanza

Resolución importante

La Gaceta de Madrid, de 16 del corriente, publica el decreto Ley que habíamos anunciado, disponiendo que los nombramientos de catedráticos y profesores que se hagan en lo sucesivo con destino a los centros de enseñanza de esta provincia, lleven siempre condición obligatoria para el nombrado de servir a cargo efectivamente durante el plazo de dos años.

Exposición
Señor: En distintas ocasiones, las autoridades académicas de Canarias, en cumplimiento de su labor docente y pedagógica, y con celo manifiesto por la enseñanza, han llamado la atención de este departamento acerca de la poca estabilidad que viene observándose en el personal adscrito a los diversos Centros de aquel archipiélago.
Se da el caso, en efecto, que a los cursos de traslado de la Península acuden casi siempre los profesores que sirven en Canarias, a las veces recién posesionados de sus plazas, con gran perjuicio de los alumnos, obligados a cambiar inopinadamente de método y de la enseñanza sometida a igual variación de sistema.

Se levantó y la estrechó las manos con ternura.
«¿Qué haces ahí?» preguntó ella extralada y añadió bromosamente: «¿Estás quemando literatura amorosa?»
Se levantó y la estrechó las manos con ternura.
«¿Qué haces ahí?» preguntó ella extralada y añadió bromosamente: «¿Estás quemando literatura amorosa?»
Se levantó y la estrechó las manos con ternura.

Real decreto
A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio Militar:
Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Los nombramientos de catedráticos y profesores que se hagan con destino a la provisión de vacantes en los Centros de enseñanza de la actualidad de Canarias, que no estén en la actualidad adscritos a oposición o a concurso, llevarán siempre la condición obligatoria para el nombrado de servir a cargo efectivamente durante el plazo de dos años.
Artículo 2.º Los nombrados no serán admitidos a concurso de traslado hasta que hayan cumplido en sus cargos el tiempo señalado en el artículo anterior.
Artículo 3.º Si los catedráticos de los Centros de Canarias se hallaren en igualdad de condiciones que los aspirantes de la Península, dentro de los méritos que determinen las preferencias establecidas en los apartados 4.º al 6.º del artículo 12 del Real decreto de 30 de Abril de 1915, el concurso se resolverá a favor de los catedráticos de Canarias.
Artículo 4.º En el caso previsto en el apartado 7.º del mismo artículo, los servicios en Canarias, transcurrido el plazo de la residencia obligatoria, tendrán preferencia sobre los prestados en la Península, cualquiera que sea su tiempo.
Artículo 5.º Solo se estimarán como servicios en Canarias los que real y efectivamente haya prestado día por día en el catedrático a frente de su Cátedra, acreditados en legal forma.
Artículo 6.º Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a lo preceptuado en este decreto.
Dado en Palacio a catorce de Diciembre de mil novecientos veintitres.—ALFONSO.—El presidente del Directorio Militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

Importantes acuerdos de la Junta

La Junta de Obras del Puerto en la reunión que celebró el viernes último aprobó el pliego de condiciones para la subasta de las obras de prolongación del dique Sur hasta la boya.

La prolongación del dique Sur
La Junta de Obras del Puerto en la reunión que celebró el viernes último aprobó el pliego de condiciones para la subasta de las obras de prolongación del dique Sur hasta la boya.
El presupuesto de dicha obra ascendiendo a más de cinco millones de pesetas, y aquella se ejecutará en un período que no excederá de 5 años.
En su virtud, el dique Sur se prolonga en 164 metros, que con los 50 que actualmente se están ejecutando, hacen un total de 214 metros.
El impulso que a esta obra se propone dar su activa Junta, es digno del mayor encomio, pues al prolongarse el muelle en 214 metros, se concederá a nuestro tráfico un beneficio grande.

La Rambla de Sol y Ortega
También la Junta, en la misma reunión, aprobó el proyecto de instalación de un artístico alumbrado eléctrico en la Rambla de Sol y Ortega, reforma muy necesaria que reclama con urgencia tan importante vía.

El presupuesto de dicha obra ascendiendo a 88 mil pesetas.
Tan pronto la Superioridad le preste su aprobación se ejecutará dicho proyecto por el sistema de subasta.

De interés para esta capital

Las zonas polémicas

En GACETA DE TENERIFE se ha venido consagrando una atenta atención al asunto de las zonas polémicas, porque la desaparición de éstas es una necesidad cada día más urgentemente sentida en esta capital.

Por las columnas de nuestro diario ha desfilado un detalladísimo historial de las diferentes gestiones que el Excmo. Ayuntamiento ha realizado para conseguir la desaparición de las zonas polémicas, que tanto dificultan la expansión urbana de Santa Cruz de Tenerife. Siendo un grave problema en nuestro pueblo el de la carencia de viviendas, por qué resueltamente no se ponen al lado del Ayuntamiento las demás corporaciones y entidades locales, para trabajar todos unidos en favor de una mejora que habría de ser trascendental para esta capital?

Después de haber leído la noticia de un caso de muerte por tuberculosis, he aquí un artículo de un médico de esta ciudad, que trata de la importancia de la curación de las enfermedades corporales: TUBERCULOSIS, purgación o glemorragia, SIFILIS, nervios-pulmón, fiebres, REUMATISMO, etc., y espirituales: TIMIDEZ, pereza, COBARDIA, tartamudez, tristiza, defectos y vicios en general. ENSEÑANZA ESPECIAL DE LA CIENCIA A LAS PERSONAS SANAS. R. CHOVAR, Rivadavia 305. (Plaza de Mayo) BUENOS AIRES C. F. (Argentina). INFORMES GRATIS.—ESCRIBA explicando su enfermedad o deseo, o TELEGRAFIE el nombre de su padecimiento y su dirección completa.

GRAN IDEA

tiene un famoso multimillonario, ofreciendo por poco dinero u a nueva ciencia: la duología Wholleg, de rápido éxito en la curación de las enfermedades corporales: TUBERCULOSIS, purgación o glemorragia, SIFILIS, nervios-pulmón, fiebres, REUMATISMO, etc., y espirituales: TIMIDEZ, pereza, COBARDIA, tartamudez, tristiza, defectos y vicios en general. ENSEÑANZA ESPECIAL DE LA CIENCIA A LAS PERSONAS SANAS. R. CHOVAR, Rivadavia 305. (Plaza de Mayo) BUENOS AIRES C. F. (Argentina). INFORMES GRATIS.—ESCRIBA explicando su enfermedad o deseo, o TELEGRAFIE el nombre de su padecimiento y su dirección completa.

Cuento del domingo

LA MADRE

Cecilia Gulleport sintió un fuerte olor a quemado que parecía venir del despacho de su marido. Allí se precipitó al punto y encontró arrodillado ante la chimenea a su marido, el doctor Gulleport, quemando pepete en las llamas. Al ruido que hizo Cecilia para entrar volvió él la cabeza y sonrió a su mujer.

«¿Qué haces ahí?» preguntó ella extralada y añadió bromosamente: «¿Estás quemando literatura amorosa?»
Se levantó y la estrechó las manos con ternura.
«¿Qué haces ahí?» preguntó ella extralada y añadió bromosamente: «¿Estás quemando literatura amorosa?»
Se levantó y la estrechó las manos con ternura.

«¿Por qué? Pobre mujer. —No quiero ni una sombra sobre tu fealdad. —Habíamos de otras cosas. —Al día siguiente, Enriqueta volvió. —Le dijeron un pretexto y siguió vieniendo días y días, sin cansarse nunca y según afirmó el criado, que despedía, habíase sola y se desistía de su propósito de ver al doctor.

«¿Por qué? Pobre mujer. —No quiero ni una sombra sobre tu fealdad. —Habíamos de otras cosas. —Al día siguiente, Enriqueta volvió. —Le dijeron un pretexto y siguió vieniendo días y días, sin cansarse nunca y según afirmó el criado, que despedía, habíase sola y se desistía de su propósito de ver al doctor.

FINO POSTIN !!!
Para año nuevo Uvas frescas de cueiga de Málaga

Unicamente las encontrará en el Restaurant «Bonnet».—Candelaria 26

Usad los exquisitos productos de perfumería ERASMIC Jabones, Extractos y Lociones, Especialidades

El insigne Cardenal Benloch

De regreso de su triunfal viaje a América

En el trasatlántico Manuel Arnés llegó ayer a Las Palmas, de regreso de su triunfal viaje a la América de nuestra raza...

AGRADECIDOS

Nuestro distinguido amigo don Estanislao Brotons y Ballester, agén en esta provincia de los Sres. Diez...

VIDA JUDICIAL

Sentencia condenatoria. En la causa núm. 49 de 1922, instruida por el Juzgado de La Laguna...

SOCIEDADES

Unión de Mozos y Cocineros. La Unión de Mozos y Cocineros, de esta capital, ha elegido la siguiente Junta directiva para el año entrante...

El Círculo Mercantil. La Junta directiva del Círculo Mercantil de Las Palmas, ha quedado constituida en la siguiente forma para el año próximo...

Centro Rambles. La entusiasta sociedad Centro Rambles, de San Juan de la Rambla, ha elegido la siguiente Junta directiva para el próximo año de 1924...

Telefonistas. Se confirmó el decreto de la presidencia, nombrando a la aspirante del Cuerpo de telegrafistas...

Informes aprobados. Aprobóse el informe de la Comisión de Gobierno en el expediente incoado con motivo de la protesta del contador de fondos del Ayuntamiento...

De una cura. Se dió cuenta de un oficio del Sr. Morán, de Las Palmas, participando la curación por medio del Radium...

Opesiones. En la Secretaría del Cabildo se nos ruega hagamos público, para conocimiento de los opositores...

Hemoglobina Líquida Dr. Grau. No basta que un medicamento cumple su fin terapéutico, es preciso que su gusto sea agradable...

Paño de trigo para piense y empaquetados. Conduciendo una carga completa de este artículo saldrá de Lisboa...

Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de Sta. Cruz de Tenerife. Anuncio. En cumplimiento de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento...

Juicio de derecho. Ayer se celebró en esta Audiencia la vista de la causa núm. 17 de 1923 instruida por el Juzgado de esta capital...

Se vende. un juego de alcohol, dos espejos grandes, tres cortinas y una araña para sala...

Ecos de sociedad. En el Club Zinerfeño. Esta noche, a las 10, se celebrará un baile de disfraces...

Del Registro civil. Movimiento de población. Nacimientos. José Manuel Ramos Reyes, María del Pilar García García...

Defunciones. Antonia Lira Rodríguez, de esta capital, 60 años, soltera, cáncer. Rosa Núñez Alba, de esta capital, 50 años, soltera, bronco neumonía...

Matrimonios. Elias Gil Hernández, de La Laguna, 31 años, soltero, con María García Ledezma...

ESENCIAS MIREYA. Son las más delicadas y persistentes. Las predilectas del mundo distinguido...

Bebiendo usted FINO POSTIN. Beberá lo mejor. Comunidad de 'Aguamansa'. Se convoca a los señores partícipes de esta Comunidad...

Insuperables -- No tienen rival

Es muy interesante para Vd. saber que ya han sido puestos a la venta los nuevos cigarrillos 'SUPER ELEGANTES' de la fábrica 'LA BELLEZA'...

LA PATA DE GALLO. no aparece en el rostro de las personas que cumplen con las prácticas exigidas por la higiene del cutis...

De nuestro extraordinario

Después de editada la primera plana, llegó a nuestro poder unas cuartillas para el número extraordinario del día primero de Enero...

Cabildo Insular

La construcción de Casas-escuelas. Se dió cuenta de un oficio del Ayuntamiento de Icod, ofreciendo los terrenos necesarios para la construcción de la casa escuela...

La exposición de "Le Printemps"

Este acreditado establecimiento ha instalado en sus magníficos escaparates de las calles de S. Francisco, S. José y San Pedro Alcántara...

Banco de España

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto fecha 15 del actual, tanto las Obligaciones del Tesoro a dos años fecha, emitidas en 1.º de Enero de 1922...

Respecto de los tenedores de Obligaciones de las dos citadas clases, consignadas en esta Caja, ya en depósito en garantía de operaciones...

DE NUESTRO COMERCIO. Este acreditado establecimiento ha instalado en sus magníficos escaparates de las calles de S. Francisco, S. José y San Pedro Alcántara...

DE NUESTRO COMERCIO. Este acreditado establecimiento ha instalado en sus magníficos escaparates de las calles de S. Francisco, S. José y San Pedro Alcántara...

DE NUESTRO COMERCIO. Este acreditado establecimiento ha instalado en sus magníficos escaparates de las calles de S. Francisco, S. José y San Pedro Alcántara...

ANEMIA. DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN, CLOROSIS, GONVALENCIA. Deschiens Hemoglobina. Tenerife Industrial y Agrícola. CRUZ VERDE 14. AUTOMOVILISTAS. PEDIR LAS GRASAS Y ACEITES DE LA CASA BARTOLINE (HULL, INGLATERRA).

VINOS Y CONAC. ANO 1844. DIEZ HIDALGO. MANZANILLA CASTIZA. Solera 1844. Fino Postin. Sanlúcar de Barrameda. Jerez de la Frontera. La anemia es la precursora de la tuberculosis. HIPOFOSFITOS SALUD.

ATENCION. Se ofrecen en venta camellos, cabras y corderos a precios excepcionales. También se ofrece la venta de lana, cebada y pieles secas de ternera y de cabras. "LE PRINTEMPS". O. García Dorta. San Francisco 9.

